

Dentro de los trabajos del XXXIII congreso nacional de la **Asociación Nacional de Facultades, Escuelas de Derecho, Departamentos e Institutos de investigación jurídica A.C.**, (ANFADE) celebrado en la ciudad de Puebla de Zaragoza los días 24,25 y 26 de abril; la asamblea plenaria de la asociación aprobó por unanimidad de votos, en virtud de haber cumplido los requisitos estatutarios de su programa de la licenciatura en Derecho, la afiliación del Instituto Poblano de Estudios Superiores A.C. (IPES), como miembro activo de dicha asociación, entregando la constancia respectiva.

Cabe resaltar, que la ANFADE es el organismo más importante a nivel nacional que integra a las facultades y escuelas de derecho de las universidades públicas y privadas de mayor prestigio en México, por lo que con este logro la licenciatura en derecho del IPE, contará con el reconocimiento y apoyo de ANFADE para fortalecer la formación académica de sus alumnos y egresados.



# ANFADE, A.C.

Hace constar y certifica que  
el

**INSTITUTO POBLANO DE ESTUDIOS SUPERIORES, A. C.**

**PUEBLA, PUEBLA**

**25 de abril del 2024**

es miembro activo de esta Asociación.

Firma

**Dr. Máximo Carvajal Contreras**  
**PRESIDENTE**